



DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Barichara, abril 29 de 2025

Señora:

DIANA CAROLINA DUARTE RUIZ

Secretaria del Concejo Municipal
Barichara.

ASUNTO. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designada como supervisora del contrato de prestación de servicios de apoyo No. **002- 2025**, cuyo objeto es **“PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO ALA GESTION EN ASPECTOS DE TIPO ASISTENCIAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LEGALES, CON EL FIN DE REALIZAR EL REGISTRO, LA PRE-EDICION, LA COMPILACION DE MATERIAL VIDEO GRAFICO, FOTOGRAFICO Y DOCUMENTAL, REALIZANDO LA PUBLICACION DE LAS SESIONES Y DEMAS DOCUMENTACION E INFORMACION QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARICHARA- SANTANDER”**, suscrito entre el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** y **ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE TELEVISION BARICHARA “TV BARICHARA”** identificada con NIT. 804001943-1 y representada legalmente por **LUZ STELLA BALLESTEROS CEDIEL**, identificada con la C.C 37.520.264 de Barichara.

En ejercicio de tal designación contemplada en la cláusula Decima Séptima del contrato, y de acuerdo al inciso dos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 4º de la ley 80 de 1993, consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal ya que no requiere de conocimientos especializados, tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias, entre otras: 1). Brindar apoyo y acompañamiento al Concejo Municipal de Barichara, en la aplicación de las buenas prácticas de la comunicación veraz y participativa del nuevo marco normativo para las entidades de Gobierno; lo cual comprende el acompañamiento permanente para garantizar el registro y compilación de la información audiovisual que comprende las sesiones y demás actividades que se ejecutan en el Concejo Municipal de Barichara y que se decidan publicar en su página Web y redes sociales. 2). Crear las salas virtuales que se requieran a fin de realizar sesiones virtuales o conexiones virtuales para asistir a las sesiones por parte de los Concejales y o Invitados que así lo soliciten. 3). Realizar videos de las sesiones y transmitirlos vía Facebook u otras redes sociales. 4). Realizar programación y actualización de material multimedia para la página web y



DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

redes sociales usados por el Concejo Municipal. 5). Apoyar la digitación de actas de las sesiones mediante el uso de herramientas de ofimática. 6). Motivar a los ciudadanos a utilizar los canales virtuales de interacción con la corporación. 7.) Realizar videos de resúmenes semanales en periodos de sesiones vía Facebook u otras redes sociales. 8.) Llevar a cabo la logística y acciones necesarias que el Concejo Municipal requiera para cuando se realicen sesiones descentralizadas.

CARLOS LOZANO BALLESTEROS

Presidente Concejo Municipal De Barichara - 2025

Notificación.

Se notifica la designación como supervisora del contrato de servicios Profesionales **No. 002-2025**, cuyo objeto es **“PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO ALA GESTION EN ASPECTOS DE TIPO ASISTENCIAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LEGALES, CON EL FIN DE REALIZAR EL REGISTRO, LA PRE-EDICION, LA COMPILACION DE MATERIAL VIDEO GRAFICO, FOTOGRAFICO Y DOCUMENTAL, REALIZANDO LA PUBLICACION DE LAS SESIONES Y DEMAS DOCUMENTACION E INFORMACION QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARICHARA-SANTANDER”** suscrito entre el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** y **ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE TELEVISION BARICHARA “TV BARICHARA”** identificada con NIT. 804001943-1 y representada legalmente por **LUZ STELLA BALLESTEROS CEDIEL**, identificada con la C.C 37.520.264 de Barichara.

A la Secretaria del Concejo Municipal **DIANA CAROLINA DUARTE RUIZ**, identificada como aparece al pie de su firma.

Fecha: _____29 DE ABRIL DE 2025_____

Firma y aceptación del notificado.

DIANA CAROLINA DUARTE RUIZ

Secretaria del Concejo Municipal de San Gil.